



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL NO. DGAS-DC-LPNE-030/2025, SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO EN EL RUBRO DE TRANSPORTE AÉREO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.
ACTA QUINTA.**

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:45 horas del día 05 de septiembre del 2025, encontrándose reunidos en la Sala de Juntas ubicada en la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua No. 655 Sur, piso 4 (cuatro), col. Centro, Monterrey, Nuevo León. Cp. 64000, el suscrito Lic. Carlos Javier González Jasso, Director de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios de la Secretaría de Administración; interviniendo conforme a lo establecido en el artículo 18 apartado A, fracción IV, 25 fracciones III, IV, V de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, en debida concordancia con lo dispuesto por el artículo 5 fracción IV inciso b), 24 fracción V, del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, contando además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; el Lic. Edgar Alfredo Torres Torres, en representación de la Secretaría de Movilidad y Planeación Urbana; la Lic. Yadira Faz Cedillo, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; el Lic. Juan Francisco Espinoza Guajardo, en representación de la Secretaría de Economía; y la Lic. Denisse Arrambide Morales, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como los representantes de la Unidad Requiriente y Usuaría, a fin de emitir la opinión sobre el Fallo Definitivo y Adjudicación de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-030/2025, relativa al suministro de póliza de seguro en el rubro de transporte aéreo, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

En este acto se informa al comité lo siguiente:

En cuanto a las propuestas económicas presentadas por las personas morales **SEGUROS AZTECA DAÑOS S.A. DE C.V.** y **SEGUROS EL POTOSI S.A.**, se determinó que, **SI CUMPLEN** de manera cualitativa con la revisión de sus propuestas económicas de acuerdo a los requisitos establecidos en la presente Licitación, y sus propuestas se encuentran dentro de la suficiencia presupuestal autorizada para llevar a cabo la presente contratación.

Así mismo se informa que el proveedor **SEGUROS AZTECA DAÑOS S.A. DE C.V.**, atendió el apercebimiento realizado dentro del acta cuarta de fallo técnico y apertura económica, entregando ante la Dirección de Concursos su registro vigente el Padrón de Proveedores de Gobierno del Estado así como a constancia de haber tomado y acreditado el curso de prevención y concientización sobre faltas administrativas y hechos de corrupción.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16, en debida concordancia con el artículo 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo

León, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, de forma colegiada, con los resultados obtenidos emiten la opinión en el siguiente sentido:

ÚNICO. - Se adjudique a la persona moral **SEGUROS AZTECA DAÑOS S.A. DE C.V.**, el contrato con las siguientes especificaciones:

PARTIDA	SERVICIO	SUBTOTAL DE PRIMA
1	Suministro de póliza de seguro en el rubro de transporte aéreo, según Ficha Técnica.	\$4,085,981.73
* Las partidas corresponden a la descripción de la ficha técnica.		
*I.V.A. 16%		I.V.A. \$653,757.08
*La adjudicación será por lote		TOTAL \$4,739,738.81

La propuesta presentada por el participante adjudicado fue solvente y se adjudica la póliza de seguro en el rubro de transporte aéreo, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se emite con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron. Quedando a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

DIRECTOR DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. CARLOS JAVIER BONZÁLEZ JASSO.

POR LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y PLANEACIÓN URBANA. (CON VOZ Y VOTO)

LIC. EDGAR ALFREDO TORRES TORRES.

**POR LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL. (SOLO CON VOZ)**

LIC. YADIRA FAZ CÉDILLO.

(Quedan a salvo las facultades de verificación y comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.).

SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE
ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA ESTATAL. (SOLO CON VOZ)

UNIDAD REQUERENTE.

POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO
DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA
DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL
ESTADO. (CON VOZ).

LIC. DENISSE ARRAMBIDE MORALES

C.P. ALBERTO MARTÍN GARZA CANTÚ.

UNIDAD USUARIA.

PILOTO DE LA UNIDAD AÉREA DE LA INSTITUCIÓN
ESTATAL POLICIAL FUERZA CIVIL DE LA
SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL ESTADO. (CON
VOZ).

C.P.A. JUAN LAMBERTO GARZA MORENO.

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de la Licitación Pública Nacional Presencial No. DGAS-DC-LPNE-030/2025, relativa al suministro de póliza de seguro en el rubro de transporte aéreo, solicitado por la Dirección de Patrimonio de la Procuraduría Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.

TABLA COMPARATIVA

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. DGAS-DC-LPNE-030/2025

SUMINISTRO DE PÓLIZA DE SEGURO EN EL RUBRO DE TRANSPORTE AÉREO, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN DE PATRIMONIO DE LA PROCURADURÍA FISCAL DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO

Partida	Servicio	Seguros Azteca Daños, S.A de C.V.		Seguros El Potosi, S.A.	
		Subtotal de Prima		Subtotal de Prima	
1	Suministro de póliza de seguro en el rubro de transporte aéreo, según ficha técnica	\$4,085,981.73		\$5,974,137.93	
I.V.A		\$653,757.08		\$955,862.06	
TOTAL		\$4,739,738.81		\$6,929,999.99	

Los precios plasmados en la presente tabla comparativa, fueron obtenidos del acta de fallo técnico y apertura económica del concurso en referencia.

Las propuestas de los proveedores Seguros El Potosi, S.A. y Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. se encuentran dentro de la suficiencia presupuestal autorizada, siendo la propuesta del proveedor Seguros Azteca Daños, S.A. de C.V. la mas baja.

ING. ORLANDO ROBERTO SAGASTEGUI CHÁVEZ
Jefe de Compras Estratégicas

MARIO ALBERTO GONZÁLEZ NIETO
Negociador

MONTERREY, NUEVO LEÓN A 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2025

h
a.